

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

BANDO CIERRE DE CALLES Y HORARIO DE ACTIVIDADES

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente: Que con motivo de la “**MASPALOMAS JOB, I FERIA DE EMPLEO Y LA FERIA DEL LIBRO**”, que se celebrará en el San Fernando de Masplaomas, desde el **18 de abril al 22 de abril del presente año**, quedarán cerradas las siguientes calles en los días y horarios señalados:

DÍA	HORARIOS	CALLES
Desde las 8:00 horas del 18 de abril (montaje logístico) al 22 de abril de 2023.	FECHA ACTIVIDADES Y ACTOS :	PROHIBIDO APARCAR Y CIRCULAR, CIERRE DEL TRÁFICO EN LAS VÍAS DETALLADAS: Avenida de Tejeda, entre Calle Lanzarote y la Avenida Tunte.
	18 abril 2023 Montaje logístico en toda la vía.	
	19 abril 2023 Eventos y conciertos.	
	20 abril 2023 Eventos y conciertos.	
	21 de abril 2023 Feria del Libro 2023.	

Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local o personal de la organización destinados al efecto.

Esperamos sepan disculpar las molestias, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo.: Dña. María Concepción Narvárez Vega.